



**SIMBOLOGÍA:**  
 En la colonia El Pino:  
 Energía Eléctrica  
 En la colonia El Pino el servicio se regulariza 3 años después de terminada la situación de predios, por lo que en la mayor parte del periodo la energía eléctrica es irregular.  
 Ocupación del Territorio  
 Dado que los lotes de El Pino tardan en regularizarse, se subdividen por efecto de la demanda de suelo a bajo costo, lo que dificulta la elaboración de un levantamiento definitivo de la colonia. Se inicia la construcción de estructuras más estables propiciando la ampliación de viviendas de dos niveles, elevando tanto el COS como el CUS.  
 Uso del Suelo  
 Continuará el predominio del uso habitacional aunque los comercios familiares de básicos aparecerán dispersos en toda la zona, especializándose en algunos giros.  
 La traza urbana que predomina al sur de la colonia El Pino continúa de forma irregular lo que dificulta la circulación y la ampliación de las rutas de transporte.  
 La prestación de los servicios en los equipamientos existentes en la zona es de mala calidad hasta que no se regulariza la tenencia de la tierra, por lo que las condiciones de su infraestructura actual (2004) prevalece sin tener las condiciones óptimas para desempeñar las actividades propias de cada equipamiento.  
 No se construyen ni amplían equipamientos.  
 En la Zona:  
 Conectividad  
 Algunas vialidades se habilitan constantemente con pavimentos y cemento lo que provoca un mayor volumen de escurrimientos que impactan con inundaciones en la parte sur del socavón, el resto de las vialidades vehiculares se conservan de tierra generando polvo que continúa afectando la salud de la población.  
 Servicios Públicos  
 En cuanto a su suministro de energía eléctrica, continúa la tendencia de un servicio de mala calidad sin el voltaje necesario, lo que provoca apagones constantes y fuertes variaciones en toda la zona.  
 El alumbrado se instala a iniciativa directa de la comunidad sin una planificación integral. Dado que no se instala el servicio de drenaje, la población genera su propio sistema a través de letrinas y fosas sépticas individuales, cuyo mantenimiento se dificulta.  
 Riesgos  
 La población sigue sin tomar medidas en torno a como hacerle frente a la posibilidad de un riesgo sociorganizativo, por lo que continúa el vertimiento de aguas residuales domésticas a la calle y bananeras, lo que aumenta la posibilidad de enfermedades gastrointestinales, conjuntivitis, epidemias, etc.

**CLAVE DE RIESGOS EN EL REBERTO PULGADO DE LA PROPIEDAD**

**Simbología Básica:**

— Límite Municipal    — Traza urbana  
 — Límite de colonia

Fecha: Mayo 2005    Escala: 1:4 000

Orientación:    Localización:

**datos de aprobación y publicación**

El presente Plan Parcial de Incorporación Territorial, su Plan Urbano y el Catastro Municipal de El Pino, fueron elaborados por el Ayuntamiento de Chicoloapan de Juárez, en el mes de mayo del 2005, y aprobados por el Ayuntamiento de Chicoloapan de Juárez, en el mes de mayo del 2005.

Este Plan Parcial de Incorporación Territorial, su Plan Urbano y el Catastro Municipal de El Pino, fueron elaborados por el Ayuntamiento de Chicoloapan de Juárez, en el mes de mayo del 2005, y aprobados por el Ayuntamiento de Chicoloapan de Juárez, en el mes de mayo del 2005.

Nombre del Plano: **ESCENARIO TENDENCIAL**    Clave: **P-1**

**El Pino**  
 Chicoloapan, Estado de México



# Plan Parcial de Incorporación Territorial